

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

22/06/2022

ESTADO No. **093**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00568	Ordinario	MARTHA ELVIRA TINJACA CASTELLANOS	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE TIENEN NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A COLPENSIONES Y MARIA CECILIA MILLAN Y SE INADMITEN DICHAS CONTESTACIONES	21/06/2022	
11001 31 05 01 2020 00296	Ordinario	WILLIAM NIÑO CELY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A MAPFRE, SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION Y SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10:30 AM	21/06/2022	
11001 31 05 01 2020 00389	Ordinario	JUAN ENRIQUE BUENO LOPEZ	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UGPP, SE REQUIERE NOTIFICAR A LA AGENCIA Y SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2023	21/06/2022	
11001 31 05 01 2021 00157	Ordinario	ROSA ELVIRA GRACIA BARRIGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES, NO CONTESTADA POR PARTE DE PORVENIR Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10:30 AM	21/06/2022	
11001 31 05 01 2021 00359	Ordinario	OSCAR ORLANDO BORBON CHAPARRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES, PORVENIR Y PROTECCION, SI FIJA FECHA PARA AUDIENCIA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 08:30 AM	21/06/2022	

22/06/2022

ESTADO No. 093

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAMILO BERMUDEZ RIVERA
SECRETARIO